



**FORMATO  
ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Código: F-AMCN-028

Versión: 10


Fecha: 29-12-2023

<b>Contrato N°:</b>	CMC SE 035 2026		
<b>Fecha de suscripción</b>	10 DE ABRIL DE 2026		
<b>Objeto del contrato:</b>	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA		
<b>Contratante:</b>	Municipio de Santa Rosa de Osos		
<b>Contratista:</b>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN	<b>NIT</b>	811.013.863-8
<b>Supervisor(es) interventor(es):</b>	y/o JULIÁN ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO – SECRETARIO DE EDUCACIÓN		

<b>Valor inicial del contrato:</b>	CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$48.052.800)		
<b>Plazo inicial del contrato:</b>	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DOCE (12) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR		
<b>Acta de inicio:</b>	16-04-2026		
<b>Fecha de Terminación:</b>	15-05-2026		

**HECHOS**

1. Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN se celebró el Contrato de prestación de servicios N° CMC SE 035 2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.
2. Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante el certificado de disponibilidad N° N°0011 05/01/2026 y el Registro Presupuestal N° N° 0574 del 10/04/2026 y el 0604 del 22/04/2026 y fue publicado el 06-04-2026 3:00 PM en la página de Adquisiciones estatal SECOP, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos, fueron descontados los impuestos correspondientes en cada orden de pago, se aprobaron las pólizas correspondientes, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
3. Que, de acuerdo con el Acta de Inicio, se estableció UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR con fecha de suscripción 10-04-2026, y de acuerdo con esta la fecha de iniciación fue el 16-04-2026, quedando como fecha de terminación 15-05-2026.

	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: F-AMCN-028
		Versión: 10
		Fecha: 29-12-2023

4. Que el presente contrato fue adicionado en la suma de VEINTICUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L \$24.026.400 fue prorrogado por un plazo de NO APLICA durante su ejecución, lo que originó:

**a) ADICIONES**

Nº (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
1	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, ABRIL 22 DE 2026	VEINTICUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L \$24.026.400

**b) PRORROGAS - NO APLICA**

Nº. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días semanas ó meses	Fecha de terminación de la prórroga
-	-	-	-

**c) MODIFICACIONES**

Nº. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
1	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, ABRIL 22 DE 2026	MODIFICACION PLAZO	MODIFICACION PLAZO- UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO ESCOLARES

**d) ACLARACIONES - NO APLICA**

**e) SUSPENSIONES - NO APLICA**

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

**1. PÓLIZAS:**

ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
 NUMERO PÓLIZA: 4488302  
 FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/04/2026  
 FECHA DE APROBACIÓN: 13/04/2026.



**FORMATO  
ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Código: F-AMCN-028

Versión: 10

Fecha: 29-12-2023

AMPARO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$9.610.560	10/04/2026	10/09/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$12.013.200	10/04/2026	10/05/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL	\$ 350.181.000	10/04/2026	10/05/2026

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato y que fueron aportados por la supervisión mismo.
- Que el Contratista COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.
- Que el contratista amortizó el anticipo de la siguiente forma: NO APLICA

<b>Valor del anticipo</b>	
<b>% que representa</b>	
<b>Fecha:</b>	
AMORTIZACIÓN	
PAGO N°	FECHA

- Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos

ACTA DE PAGO N°	FACTURA N°.	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	FVE90	14/05/2026 - 1148	\$48.052.800
2	FVE97	PENDIENTE	\$24.026.800

- Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO \$
Valor inicial del contrato	\$48.052.800
Valor de la adición N° 1	\$24.026.400
Valor Total	\$72.079.200



**FORMATO  
ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Código: F-AMCN-028

Versión: 10

Fecha: 29-12-2023

Valor total ejecutado	\$72.079.200
Valor pagado a la fecha	\$48.052.800
Valor que falta por cancelar	\$24.026.400
Valor que falta por ejecutar	\$0
Valor o Recursos Reintegrados	\$0
Rendimientos financieros (si aplica)	\$0

7. Anexos: No

**ACUERDOS**

- Dar por liquidado el Contrato N° CMC SE 035 2026 cuyo objeto fue PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.
- El contratista garantizará la calidad del servicio, y el MUNICIPIO revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato una vez sea pagada saldo a favor del contratista

Para constancia se firma a los veinticinco (25) de mayo de 2026

  
RAMÓN ÁNGEL AGUDELO VANEGAS  
Representante Legal  
**CONTRATISTA**

  
LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA  
Ordenador del gasto  
**CONTRATANTE**

  
JULIÁN ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO  
Secretario de Educación  
**SUPERVISOR**

Elaboró: Lorena del Pilar Castro Henao – Auxiliar Administrativa  
Revisó: Julián Alberto Londoño Londoño – Secretario de Despacho